PUNTOS DE VISTA-

Despropósitos taurinos

----MARIO GUIRAL MORENO

E STA vez, como siempre que se ha tratado de reimplantar en Cuba la salvajada de los Toros, taurófilos y taurófobos han establado una apasionada controversia en derredor de la impropiamente llamada "fiesta bra-

la impropiamente llamada "flesta blava", que de braya no tiene nada y si,
en cambio, muchos
trucos revelado r e s
de un a extremada
crueldad y cobardía.
Con tal motivo, se han dicho y escrito tal es despropósitos y dislates, que bien merecen les dedique mos, a manera de apostillas, algunos comentarios.

Así, por ejemplo, el autor del excelen-

te artículo publica-do en la revista "Bohemia" con el título de "¿Toros en La Habana?" incu-



La Habana?" incurrió en el error de
atribuir al gran poe M. Guiral Moreno
ta madrileño Manuel José Quintana el
calificativo de "¡Espectáculo atroz, men
gua de España!", dado por nuestro
poeta máximo, José María Heredia, al
acto en que se produce, deritro del ruedo, la "Muerte del Toro" Este "lapsus
câlami" resulta explicable y disculpable
para todo aquel que, habituado a escrioir festinadamente para el público,
conoce por experiencia las frecuentes
confusiones mentales a que da lugar la
concentración del pensamiento en determinada idea, cuando las citas se hacen de memoria. Pero lo que no resulta
admisible ni siquiera tolerable es que
quien comenta un trabajo ajeno para quien comenta un trabajo ajeno para impugnarlo de frente o de soslayo, reincida en el mismo error que cometió el cuiticado, y menos aún cuando, como en este caso, el hecho implica un desconocimiento de nuestra literatura. Esto fué lo que le ocurrió a un señor que con el seudonimo de "Fray Anselmo de Turneda" dirigió una larguísima carta al gran escritor taurófobo Gastón Baquero ("Diario de la Marina", 20 de agosto último), incurriendo en el mismo error del articulista de Bohemia", al imputar la susodicha frase al "timbalero de Quintana". Francamente, no hay derecho para calificar en forma tan despectiva al autor de las admirables Odas "A la emancipación de España" y "A la invención de la imprenta", atribuyendole además, equivocadamente, la cida en el mismo error que cometió el

paternidad del verso lapidario con que terminan las magistrales estrofas en que describió la "Muerte del Toro", con tudos sus repugnantes detalles, nuestro gran Herecha, el mejor poeta lirico de Cuba y de América; estrofas citadas y transcriptas como modelo de poesías descriptivas, en algunos textos españodescriptivas, en algunos textos españo-les de Literatura Preceptiva. He aqui, pues, un motivo para que cualquier es-critor castizo haga, en lenguaje cervan-tino, un articulo explicativo "De cómo y por qué fué calificado de timbalero el poeta inmortal que mereció ser lla-mado por algunos, justicieramente, el Tirteo de la guerra de independencia de España". de España"

Por otra parte, el popular diario "Prensa Libre", queriendo pulsar la opinión del público en relación con las Corridas de Toros, le pidió su parecer a siete personas encontradas en la calle, a sicte personas encontradas en la calle, para que dijeran lo que pensaban sobre el discutido espectáculo. Como el citado periódico publicó, no solamente las manifestaciones que aquéllas le hicieron, sino también sus retratos, estos últimos nos bastaron para suponer —antes de conocer sus dichos— que todos ellos habían opinado en favor de los Toros. Y pensamos luego tristemente: ¿De que valen las opiniones razonadas de Heredia, Marti, Varona, Sanguily, el Marqués de Santa Lucia, González Lanuza y Márquez Sterling —para no citar más que a siete entre los próceres ya extintos— frente a las manifestaciones de estos siete individuos desconocidos, cuyos nombres han aparecido ahora, quizás estos siete individuos desconocidos, cuyos nombres han aparecido ahora, quizás
por primera vez, en letras de molde?
¿Qué significan las opiniones de hombres tan ilustres y responsables como
Cosme de la Torriente, Enrique Loynaz
del Castillo, Emeterio S. Santovenia, José María Chacón y Calvo, Gastón Baquero, Ramón Vasconcelos y José Manuel Carbonell —para sólo nombrar a
otros siete entre los que actualmente
viven— en oposición al resultado de esa
encuesta singular con la que se pretenencuesta singular con la que se preten-de orientar a las autoridades y a la opinión pública mediante un "survey" callejero?

callejero?
Se ha dicho también recientemente por un periodista, decidido partidario de las Corridas, para disculpar el martirio de los toros, que éste, después de todo, resulta muy breve, porque si tales espectáculos sólo duran generalmente dos horas, y en ellos se lidian seis "bichos" por lo regular, una simple operación de aritmética basta para conocer que cada una de ellos sólo es atormencue cada uno de ellos sólo es atormen-tado durante veinte minutos... Hasta ahora creiamos que el sufrimiento de los seres racionales o irracionales some-tidos a procedimientos de crueldad, no se media unicamente por la duración,



sino por la intensidad del formento; pero, por lo visto, estábamos en un error y de ahora en lo adelante habrá que cambiar de opinión. Así, por ejemplo, la contemplación del macabro espectáculo que ofrecen las mujeres histéricas o perturbadas que se prenden fuego por simples contrariedades amorosas o familiares, no debe inspirar una gran compasión, puesto que el sufrimiento a que se somete la víctima es relativamente breve; mucho más corto que el experimentado por quienes, después de sufrir fracturas y traumatismos o gravisimas lesiones, sucumben al fin trasjun proceso mucho más lento que el que i sino por la intensidad del tormento; visimas lesiones, sucumben al fin tras, un proceso mucho más lento que el que ocasionan las muertes por ignición. Además, ¿qué significan veinte minutos de cruento martirio, o dos horas en total repartidas a prorrata entre seis toros, si en cambio les proporcionan durante ese tiempo una gran distracción a los millares de espectadores reunidos en la Plaza y ahitos de placer, por la emoción que les produce el denamemiento de la sangre?

En cuanto a lo del Turismo pada hay

iramemiento de la sangre?
En cuanto a lo del Turismo, nada hay ya que decir después del vapuleo que ha dado a los taurófilos el gran periodista Ramón Vasconcelos en su reciente artículo de "Prensa Libre" titulado "Crueldades inocentes". Efectivamente, si admitimos que "el fin justifica los medios", según reza una frase vulgar cuya carencia de moral nadie ha osado defender, y por consiguiente, para atraer defender, y por consiguiente, para atraer a los rubios vecinos del Norte debemos ofrecerles como aliciente un espectáculo que ellos han prohibido en su país por considerarlo cruel y denigrante, habrá que aceptar asimismo como atracciones lígitas todas las demás: actablégouse que aceptar asimismo como atracciones lícitas todas las demás: establézcanse fumaderos de opio y mariguana, salas para la ingestión e inyección de narcóticos o estupefacientes, casas de prostitución para menores de edad y —lo que sería sin duda más atrayente, según indica Vasconcelos— un desfile nudista por las más céntricas calles de esta Capital. Si los Toros, a pesar de todas sus máculas, deben autorizarse como un motivo de atracción para el turismo norteamericano, también deberían pernorteamericano, también deberían permitirse todas las demás cosas censuramurse todas las demas cosas censura-bles y hasta ahora prohibidas, que pue-dan ser un estímulo para fomentarlo; pero, en ese caso, tendríamos que reco-nocer los cubanos, ruborizados y tristes, que a cambio de unos cuantos pesos, habiamos convertido a nuestra amada patria en la sentina de América.

